ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS PARA LA CULTURA
WWW.CULTURARECREACIONYDEPORTE.GOV.CO

Convocatoria: PREMIO A ORGANIZACIONES O EMPRESAS ARTÍSTICAS Y/O CULTURALES-2019

Categoría: 1. PREMIO AL TRABAJO DESTACADO DE ORGANIZACIONES O EMPRESAS ARTÍSTICAS O CULTURALES

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1285-1-001	GANYA SAS	LUIS FELIPE ALVAREZ MESA	POLEN RECORDS - DESARROLLO DE ARTISTAS	POR SUBSANAR	El participante debe subsanar el certificado de Cámara de Comercio actualizado (último año renovado 2019) con máximo tres (3) meses de anterioridad al cierre de inscripciones de la convocatoria, de acuerdo a los establecido en las condiciones generales de participación.
1285-1-002	ACADEMIA LLANO Y JOROPO LTDA	HILDO ARIEL AGUIRRE DAZA	ACADEMIA LLANO Y JOROPO 30 AÑOS	RECHAZADA	Se rechaza la propuesta en cuanto se evidencia que el señor HILDO ARIEL AGUIRRE DAZA, represente legal de la persona jurídica participante ya ha obtenido el máximo estímulos permitidos, según las condiciones generales de participación Numeral 5.2 Nota 2. La participante ha sido jurado de las convocatorias, CARNAVAL TRANSMICABLE 2019 y BECA DE CIRCULACIÓN PARA SOLISTAS Y AGRUPACIONES EMERGENTES
1285-1-003	GRUPOLIVE SAS	SANDRA PAOLA BENJUMEA YOMAYUSA	LABORATORIO DE ARTES ESCÉNICAS EN EL NORTE DE BOGOTA	RECHAZADA	Se rechaza la propuesta en cuanto se evidencia que la persona jurídica postulante no cumple con el perfil especifico de esta convocatoria CATEGORÍA 1. PREMIO AL TRABAJO DESTACADO DE ORGANIZACIONES O EMPRESAS ARTÍSTICAS Y/O CULTURALES: Persona jurídica con o sin ánimo de lucro legalmente constituida y con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., que tenga como mínimo diez (10) años de creación legal a la fecha de cierre de la convocatoria… requisito no subsanable
1285-1-004	ESTUDIO COSMOFONICA SAS	JUAN FERNANDO SERRATO ROJAS	ESTUDIO COSMOFÓNICA SAS: 14 AÑOS TRABAJANDO PARA LA MUSICA!	RECHAZADA	Se rechaza la propuesta en cuanto se evidencia que la persona jurídica postulante no cumple con el perfil especifico de esta convocatoria CATEGORÍA 1. PREMIO AL TRABAJO DESTACADO DE ORGANIZACIONES O EMPRESAS ARTÍSTICAS Y/O CULTURALES: Persona jurídica con o sin ánimo de lucro legalmente constituida y con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., que tenga como mínimo diez (10) años de creación legal a la fecha de cierre de la convocatoria… requisito no subsanable
1285-1-007	CORPORACION CULTURAL MUSEO DEL VIDRIO DE BOGOTA	SONIA OLMOS GENIS	MEVIBO EL TRABAJO DEL MUSEO	RECHAZADA	Se rechaza la propuesta en cuanto se evidencia que la persona jurídica postulante no cumple con el perfil especifico de esta convocatoria CATEGORÍA 1. PREMIO AL TRABAJO DESTACADO DE ORGANIZACIONES O EMPRESAS ARTÍSTICAS Y/O CULTURALES: Persona jurídica con o sin ánimo de lucro legalmente constituida y con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., que tenga como mínimo diez (10) años de creación legal a la fecha de cierre de la convocatoria… requisito no subsanable

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1285-1-009	EL CONEXIONISTA GALERIA S.A.S	SYLVIA BARRERO GARCIA	ARTRADE.CO	RECHAZADA	Se rechaza la propuesta en cuanto se evidencia que la persona jurídica postulante no cumple con el perfil especifico de esta convocatoria CATEGORÍA 1. PREMIO AL TRABAJO DESTACADO DE ORGANIZACIONES O EMPRESAS ARTÍSTICAS Y/O CULTURALES: Persona jurídica con o sin ánimo de lucro legalmente constituida y con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., que tenga como mínimo diez (10) años de creación legal a la fecha de cierre de la convocatoria… requisito no subsanable
1285-1-011	FUNDACIÓN PROYECTO DE VIDA	MAURICIO GARCIA MARULANDA	MÁS DE 25 AÑOS PROYECTANDO FUTUROS	POR SUBSANAR	La persona jurídica debe aportar los estatutos de la organización para para poder evidenciar el desarrollo de actividades artísticas y/o culturales, ya que su objeto, tal y como se encuentra descrito en el certificado aportado no da cuenta de su alcance para la realización de actividades artísticas y/o culturales en áreas relacionadas con las artes audiovisuales, artes escénicas, artes plásticas y visuales, danza, música, literatura y/o patrimonio cultural, de conformidad con lo solicitado por la convocatoria.
1285-1-012	LA GATA	JUAN FELIPE ORTIZ OCHOA	PROYECTO DE FORMACION EN CIRCO Y TEATRO FISICO: HACIA UN CUERPO CONSCIENTE, INTEGRAL Y EXPRESIVO	POR SUBSANAR	El participante debe subsanar el certificado de Cámara de Comercio actualizado (último año renovado 2019) con máximo tres (3) meses de anterioridad al cierre de inscripciones de la convocatoria, de acuerdo a los establecido en las condiciones generales de participación. subsanar copia legible por ambas caras de la cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o del comprobante de documento en trámite expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cual se presume auténtico de JUAN FELIPE ORTIZ OCHOA
1285-1-014	FUNDACION CULTURAL WAJA	DIANA MARCELA CORREA ACERO	FUNDACIÓN CULTURAL WAJA	HABILITADA	
1285-1-015	CORPORACIÓN IN VITRO VISUAL	JAIME ENRIQUE MARIQUE VELASQUEZ	CORPORACIÓN IN VITRO VISUAL	HABILITADA	
1285-1-016	ESTUDIOS AUDIOVISION LTDA	LUIS ROBERTO SIEGER MORENO	PREMIO AL TRABAJO DESTACADO DE ORGANIZACIONES O EMPRESAS ARTISTICAS Y CULTURALES	HABILITADA	
1285-1-017	FUNDACION TEATRO DE TITERES PACIENCIA DE GUAYABA	FABIO CORREA RUBIO	FUNDACION TEATRO DE TITERES PACIENCIA DE GUAYABA	HABILITADA	
1285-1-018	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LAS ARTES Y LA CULTURA OM PRODUCCIONES ONG	JAVIER ALBERTO MUTIS GARCIA	FUNDACIÓN OM PRODUCCIONES ONG, MÚSICAS COLOMBIANAS PARA EL MUNDO!	HABILITADA	
1285-1-020	LA SILUETA EDICIONES LIMITADA	JUAN PABLO FAJARDO GONZALEZ	LA SILUETA	RECHAZADA	Se rechaza la propuesta en cuanto se evidencia que el señor ANDRES FRESNEDA, represente legal de la persona jurídica participante ya ha obtenido el máximo estímulos permitidos, según las condiciones generales de participación Numeral 5.2 Nota 2. La participante ha sido jurado de las convocatorias, RESIDENCIAS ARTÍSTICAS EN BLOQUE CIUDAD DE BOGOTÁ, PASANTÍA EN ARTES PLÁSTICAS (ESCUELA INCIERTA) LUGAR A DUDAS - CALI, COLOMBIA

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1285-1-021	FUNDACIÓN TEATRAL LÁZARO SILVA	MARTHA YINETH SILVA CAMACHO	PREMIO ORGANIZACIONES ARTÍSTICO CULTURALES	HABILITADA	
1285-1-022	CORPORACIÓN DE LAS ARTES BATAKLAN	NAYIBE BARÓN ACUÑA	BATAKLAN 22 AÑOS PROMOVIENDO EL ARTE	HABILITADA	
1285-1-023	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL CULTURAL RECREODEPORTIVO Y COMUNITARIO - AMAYTA	ARGENIS GUERRERO JIMENEZ	AMAYTA	HABILITADA	
1285-1-024	FUNDACION GRUPO CULTURAL EL PRETEXTO	FRANCISCO ERNESTO CORTES GOMEZ	20 AÑOS DE ARTE, LITERATURA Y ECOLOGÍA SOCIAL	HABILITADA	
1285-1-025	FUNDACIÓN DANZA COMÚN	BELLALUZ GUTIÉRREZ DE LA TORRE	DANZA COMÚN 27 AÑOS EN MOVIMIENTO	HABILITADA	
1285-1-026	CORPOENLACES. LABORATORIO DEL CUERPO.	ZOILA CECILIA AMAT GARCIA	CORPORACIÓN CULTURAL. ENLACES.LABORATORIO DEL CUERPO.	RECHAZADA	Se rechaza la propuesta en cuanto se evidencia que el señor Zoila Cecilia Amat García, represente legal de la persona jurídica participante ya ha obtenido el máximo estímulos permitidos, según las condiciones generales de participación Numeral 5.2 Nota 2. La participante ha sido jurado de las convocatorias, BECA DE PARTICIPACIÓN EN MERCADOS DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS Tercera Etapa, PREMIO “SABERES SOCIALES PARA LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL”
1285-1-027	SUEÑOS FILMS COLOMBIA	ALBA YANETH GALLEGO BETANCUR	SUEÑOS FILMS COLOMBIA	HABILITADA	
1285-1-028	FUNDACIÓN ESPACIOS DE VIDA	MARTHA ESPERANZA LEON BECERRA	FUNDACIÓN ESPACIOS DE VIDA - LA CULTIVACIÓN DEL ALMA ES LA EXPRESIÓN PLENA DEL SER ÚNICO Y AUTENTICO	RECHAZADA	Se rechaza la propuesta teniendo en cuenta que quien aparece inscrito en la plataforma como representante legal y la suscribe no tiene la calidad de Representante legal o suplente, ni hace parte de la junta directiva para poder postular a la persona jurídica a esta convocatoria.
1285-1-029	CORPORACIÓN PARA LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA MISI	FELIPE SALAZAR MURILLO	MISI PRODUCCIONES TEATRO MUSICAL PARA UNA COLOMBIA MÁS FELIZ	RECHAZADA	Se rechaza la propuesta en cuanto se evidencia que la persona jurídica postulante no cumple con el perfil especifico de esta convocatoria CATEGORÍA 1. PREMIO AL TRABAJO DESTACADO DE ORGANIZACIONES O EMPRESAS ARTÍSTICAS Y/O CULTURALES: Persona jurídica con o sin ánimo de lucro legalmente constituida y con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., que tenga como mínimo diez (10) años de creación legal a la fecha de cierre de la convocatoria… requisito no subsanable
1285-1-030	TSM STUDIOS	LAURA ALEJANDRA BUENO PUMAREJO	TSM STUDIOS	RECHAZADA	Se rechaza la propuesta en cuanto se evidencia que la persona jurídica postulante no cumple con el perfil especifico de esta convocatoria CATEGORÍA 1. PREMIO AL TRABAJO DESTACADO DE ORGANIZACIONES O EMPRESAS ARTÍSTICAS Y/O CULTURALES: Persona jurídica con o sin ánimo de lucro legalmente constituida y con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., que tenga como mínimo diez (10) años de creación legal a la fecha de cierre de la convocatoria… requisito no subsanable

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1285-1-031	FUNDACION EL MALPENSANTE	MARIA VIRGINIA RODRIGUEZ DE VALDENEBRO	FUNDACION EL MALPENSANTE	RECHAZADA	Se rechaza la propuesta teniendo en cuenta que quien aparece inscrito en la plataforma como representante legal y la suscribe no tiene la calidad de Representante legal o suplente, ni hace parte de la junta directiva para poder postular a la persona jurídica a esta convocatoria.
1285-1-032	FUNDACIÓN DE TÍTERES Y TEATRO LIBÉLULA DORADA	CESAR SANTIGO ALVAREZ ESCOBAR	43 AÑOS DE VUELO POR LA IMAGINACIÓN	RECHAZADA	Se rechaza la propuesta en cuanto se evidencia que la persona jurídica FUNDACION DE TITERES Y TEATRO LA LIBELULA DORADA, ya ha obtenido el máximo estímulos permitidos, según las condiciones generales de participación Numeral 5.2 Nota 2. Como participante ha sido ganador de las convocatorias, BECA DE CREACIÓN EN TEATRO DE TÍTERES Y ANIMACIÓN DE OBJETOS (2019), BECA DE CIRCULACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL TEATRO (2019)
1285-1-033	CORPORACIÓN FESTIVAL DE CINE E INFANCIA Y ADOLESCENCIA	DARIO ALVARADO ROJAS	CORPORACIÓN FESTIVAL DE CINE E INFANCIA Y ADOLESCENCIA	RECHAZADA	Se rechaza la propuesta en cuanto se evidencia que la persona jurídica postulante no cumple con el perfil especifico de esta convocatoria CATEGORÍA 1. PREMIO AL TRABAJO DESTACADO DE ORGANIZACIONES O EMPRESAS ARTÍSTICAS Y/O CULTURALES: Persona jurídica con o sin ánimo de lucro legalmente constituida y con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., que tenga como mínimo diez (10) años de creación legal a la fecha de cierre de la convocatoria… requisito no subsanable
1285-1-034	CORPORACIÓN CULTURAL TEATRO ESTUDIO ALCARAVAN	ALVARO RODRIGUEZ GRANADA	PREMIO A ORGANIZACIONES O EMPRESAS ARTÍSTICAS Y/O CULTURALES	POR SUBSANAR	El participante debe subsanar el certificado de existencia y representación (completo),(último año renovado 2019) con máximo tres (3) meses de anterioridad al cierre de inscripciones de la convocatoria, de acuerdo a los establecido en las condiciones generales de participación.
1285-1-035	TEATRO LA CANDELARIA	PATRICIA ELIA ARIZA FLOREZ	TEATRO LA CANDELARIA 53 AÑOS DE HISTORIA	HABILITADA	